hazan Edicto en esta Ciudad y sus Campos haciendo saver a sus vecinos q. en los ocho dias Primero y siguiente Concurran a las Casas de dho Fiel, a Arreglar y afinar sus Romanas, Pesas, quartillas, medidas y Varas, pues a los Vendedores q. pasado dho termino, no lo havieren executado se les decomisará y Castigará, a arbitrio de la Rl. Justicia.

Leiose un memorial de Gines Barcelona morador en el Lugar de Alumbres desta Jurisdiz.on En q. Solicita Abastecer las quatro Especies obligandose a dar la libra de aceite a Catorce quartos todo el año y la Carne un quarto menos delo q. Corra en este Pueblo. Y entendido por esta Ciudad dijo: Que mediante a q. Juan de Cosa Morador en dho Partido presentó la memorial para Abastecerlo se le haga saver dha mejora por si hiciese mas venefizio, respecto a no tener Escripturada la obligacion q. tratava.

Leiose un memorial de Antonio Navarro En q. Solicita algun aumento a Cada libra de Carne de Baca de q. es abastecedor por las perdidas q. experimenta y razones q. expresa. Y entendido por esta Ciudad acu-